

Inversiones ‘esperan’ reforma energética



Una reforma energética que permita a Petróleos Mexicanos (Pemex) [celebrar contratos de riesgo con el sector privado en gas shale y aguas profundas](#) generaría inversiones adicionales anuales por 13,000 millones de dólares, según estimaciones de Barclays.

"Si se abre la inversión privada sólo en *shale* y *oil gas*, además de aguas profundas, se puede incrementar en casi 50% la inversión en el sector energético", comentó el analista en jefe para México del banco británico, Marco Oviedo.

Para Héctor Oléa, director de la consultora especializada Gauss Energía y expresidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), si las empresas privadas participan en la producción de gas habría un auge en la instalación de infraestructura para su extracción, tal y como ya se vio en el pasado, cuando se permitió la distribución del hidrocarburo.

"Cuando se abrió la distribución al gas natural por parte del sector privado, se registró una derrama económica de 5,000 millones de dólares sólo en la primera etapa, a finales de los años 90", comentó.

El *boom* de producción del gas natural a través de las reservas de gas *shale* ha generado un mercado con precios históricamente bajos, pero México se ha visto imposibilitado de importar estos recursos debido a la falta de infraestructura de tuberías para transportarlo desde la frontera con Estados Unidos.

Oviedo consideró que éste tipo de reforma abriría las áreas donde la paraestatal carece de la tecnología para explotar sus recursos naturales.

"Creo que es factible incluso que la inversión en el sector energético pase del 2% actual a casi 3.8% del PIB", señaló Oviedo.

Para este año, el Gobierno mexicano estima una inversión poco mayor a los 26,000 millones de dólares en exploración y producción energética, lo que significaría un aumento de 8% con respecto a los 24,000 millones que se ejercieron en el 2012.

Gran parte de las reservas prospectivas de México se encuentran en aguas profundas, donde Pemex ya ha iniciado la perforación de algunos pozos en el Golfo de México, pero para explotar al máximo los recursos [se requieren de tecnologías con las que la paraestatal no cuenta](#), consideró el analista de Barclays.

La intención del Gobierno mexicano es que el país produzca tres millones de barriles diarios en 2018 desde

los 2.55 millones que produce actualmente.

El Gobierno de Enrique Peña Nieto ha anunciado que presentará su iniciativa de reforma energética en la segunda mitad del año.

Grandes reservas, precios caros

[México cuenta con la cuarta mayor reserva prospectiva de gas *shale* del mundo](#), sólo por detrás de Estados Unidos, China y Argentina, según datos del Departamento de Energía estadounidense.

La Agencia Internacional de Energía (AIE) estima que EU será energéticamente autosuficiente en los próximos años, algo que puede perjudicar el panorama de México como exportador de crudo.

"Mientras la revolución energética está alimentando el crecimiento de EU, los precios en México, particularmente de la electricidad, se han vuelto más caros que en otros países. Esto representa una desventaja para la manufactura mexicana y un obstáculo para el crecimiento", publicó este lunes el economista en jefe de BofA Merrill Lynch en México, Carlos Capistrán, en una nota para inversionistas.

Recomendó que dentro de la iniciativa de reforma energética se tome en cuenta esta desventaja competitiva que ha llevado a que los precios de la electricidad para las compañías se hayan duplicado en casi 10 años.

"En 2003, la tarifa industrial promedio era de 0.06 dólares por kilovatio hora. Esta tarifa casi se duplicó en lo que va de 2013, a 0.12 dólares. Actualmente, estimamos que las tarifas de la electricidad en México están 86% más altas que en EU", señala el análisis de BofA Merrill Lynch.

Petroquímica demanda apertura

Las tarifas eléctricas más competitivas que detonen la inversión en el país podrían alcanzarse sólo mediante [cambios constitucionales, además de leyes secundarias](#), pues las empresas requieren de certidumbre sobre el involucramiento que pueden tener en los nuevos proyectos, opinó Marco Oviedo.

Para la Industria Química es cada vez más necesario reformar el marco jurídico que regula el sector. Modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución permitirá generar certeza jurídica a inversionistas, expresó la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), en un comunicado de prensa.

La asociación resalta el incremento en las importaciones en los últimos 11 años, que pasaron de 6,000 mdd en 2001 a 29,900 mdd en 2012; mientras que la balanza comercial, que sumó un saldo negativo para la industria en México de 19,000 mdd el año pasado, mantiene una tendencia negativa para el sector nacional.

Publicado: Miércoles, 10 de julio de 2013 a las 06:03:00

Por: Edgar Sigler

© 2010 Cable News Network. Turner Broadcasting System, Inc. All Rights Reserved.

© 2006 DERECHOS RESERVADOS EXPANSIÓN, S.A. DE C.V.